

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE LOS ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA RENTHOUSE S.A., CELEBRADA EL DIA 27 DE ABRIL DEL AÑO 2013.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintisiete días del mes de Abril del año 2013, siendo las diez horas, en la sala de sesiones de la Compañía RENTHOUSE S.A., ubicada en la ciudadela Los Samanes, Manzana 133, Villa No. 9 de esta ciudad de Guayaquil, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía RENTHOUSE S.A., con la asistencia de las siguientes accionistas: Ing. Com. Teresa de Jesús Figueroa Vallejo, propietaria de ochenta (80) acciones ordinarias y nominativas y la Ing. Mafalda Mercedes Moreno, propietaria de setecientas veinte acciones (720) ordinarias y nominativas. Todas las acciones tienen un valor de US 1,00 (Un) Dólar de los Estados Unidos de América y todas están pagadas en su totalidad, es decir está presente todo el capital suscrito y pagado de la empresa que es de Ochocientos 00/100 Dolares, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día:

1.- Conocer, examinar y aprobar los Estados Financieros de la Compañía RENTHOUSE S.A., cortados al 31 de Diciembre del año 2012, los mismos que se conforman de la siguiente manera:

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultado Integral
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Estado de Flujo de Efectivo
- Notas a los Estados Financieros

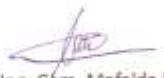
2.- Conocer, examinar y aprobar el Informe del Gerente de la Compañía

3.- Conocer, examinar y aprobar el Informe del Comisario de la Compañía.

Preside la sesión la Sra. Mafalda Mercedes Moreno, quien actúa como Presidenta Ad-hoc de esta Junta y actúa como Secretaria de esta Junta, la Ing. Teresa Figueroa Vallejo, en su calidad de Gerente. La Señora Presidenta de esta Junta, pone a consideración el Orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad.

A continuación la Señora Presidenta Ad-hoc de esta Junta, da lectura a cada uno de los Estados Financieros de la Compañía, el Informe del Gerente y el Informe del Comisario, los mismos que sometidos a consideración de los asistentes a esta Junta, aprueban cada uno de los Estados Financieros de la Compañía, el Informe del Gerente y el Informe del Comisario sin objeción alguna.

No habiendo otro punto que tratar, la Presidenta de esta Junta concede un receso para la redacción de la presente acta, la misma que luego de ser reinstalada la sesión, es aprobada sin modificación y suscrita por todos los concurrentes, con lo que se da por terminada la sesión siendo las doce horas del dia veintisiete de abril del año dos mil trece.


Ing. Com. Mafalda Mercedes Moreno
PRESIDENTE DE LA JUNTA


Ing. Com. Teresa de Jesús Figueroa Vallejo
GERENTE-SECRETARIA-ACCIONISTA